POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 26430125, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 13/01/2022 y fecha fin de contrato 30/06/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011580880.

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de Enero de 2022.

MIS 4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 26/01/2022 3:52:10 p. m.
ISCDC: 26/01/2022 3:52:10 p. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **26.430.125**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 04 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 26430125
NOMBRES Y APELLIDOS	Medina Vargas,Monica Del Pilar
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/08/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Medina Vargas,Monica Del Pilar, a los 05 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-1923
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 31 de enero de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS

Cedula o Nit: 26430125-0 **Dirección Beneficiario:** calle 47 norte # 5 AN -73

Teléfono: 3124145372 **Correo Electrónico**: monicapimeva@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032431 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0081 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 45189296774 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($4.500.000)

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS
Cedula: 26.430.125

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATO: 1.330-12.14-0081 de 13 enero 2022
MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS
CONTRATISTA

Santiago de Cali, enero 31 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 1.330-12.14-0081 del 13 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0081 del 13 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ENERO de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 13 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar al Secretario en los espacios de trabajo conjunto público – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial, empleabilidad, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior.

2. Prestar asesoría al secretario de despacho, mentores y coordinadores de los centros ValleINN, en temas atinentes a estrategias para dar impulso al emprendimiento y la innovación de los diferentes empresarios y microempresarios que hacen parte del programa ValleINN.

3. Representar a la dependencia, en el programa ValleINN y al Departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean requeridos.

4. Brindar apoyo a las actividades de mercadeo programadas dentro de la estrategia ValleINN.

5. Manejo logIstico y acompañamiento a las actividades realizadas por el secretario, en el Valle del Cauca, en pro del desarrollo del proyecto "Consolidación y fortalecimiento de los centros de emprendimiento e innovación – ValleINN en el Valle del Cauca".

6. Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad.

7. Todas aquellas requeridas por la Secretarla de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.

8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

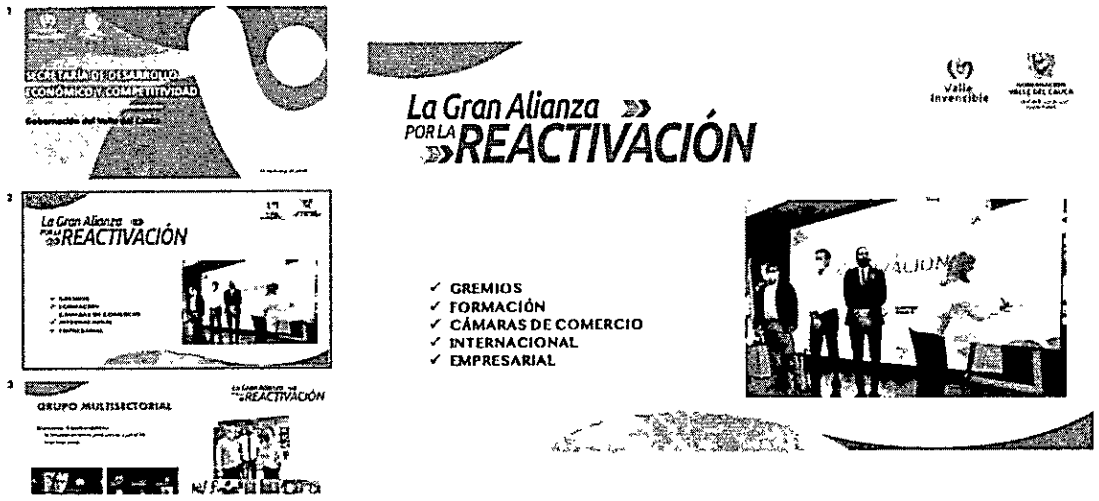
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

- Apoyé al Secretario para la organización y participación en reuniones de gestión con los aliados del ecosistema, como lo son las Cámaras de Comercio para generar espacios de comercialización, con el fin de potencializar los Fondos de Reactivación Económica.



- Apoyé al Secretario, en la elaboración de las presentaciones que utilizará para mostrar nuestra gestión, en los diferentes espacios convocados por la señora Gobernadora:

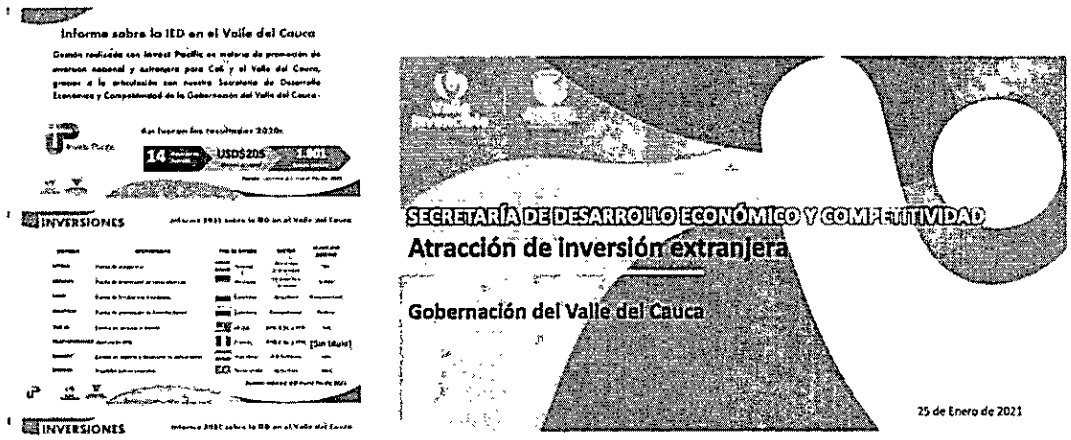
Proyectos que se adelantan con los aliados del ecosistema:



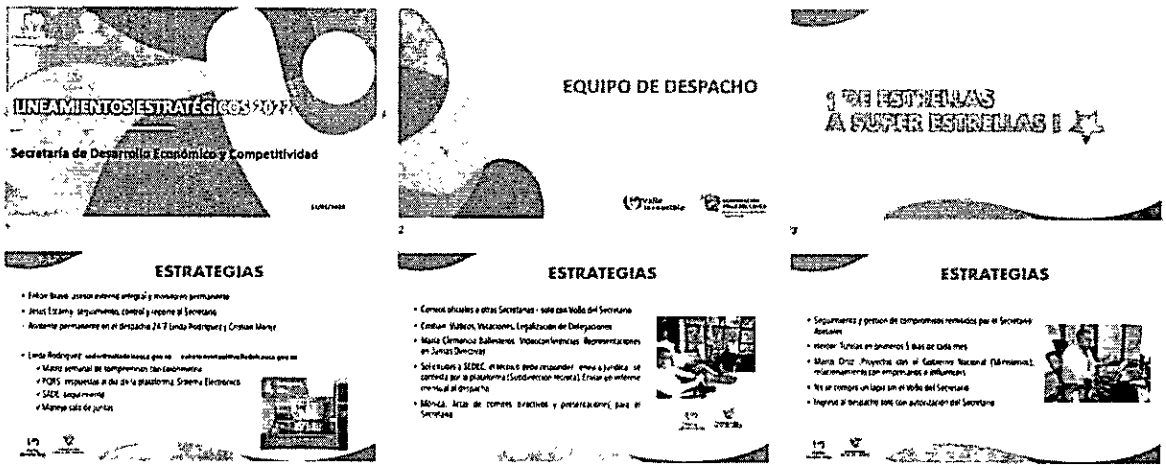
Proyección de la solcitus de presupuesto para la vigencia 2022:



Proyectos realizados mediante Invest Pacific, para atracción de inversión extranjera:



- Participé y apoyé al Secretario en la realización y asistencia a los comité de entrega de lineamientos con todas las dependencias de la secretaría, donde se entregaron las siguientes estrategias generales para un correcto funcionamiento y ejecución de los procesos:



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL AÑO 2022

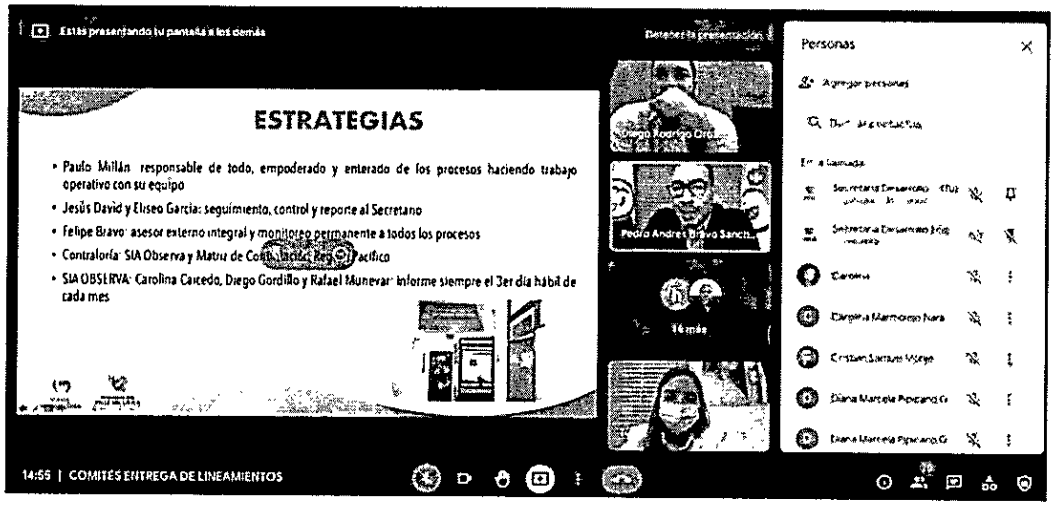
Trabajaremos bajo el lema **"DE ESTRELLAS A SUPER ESTRELLA"**

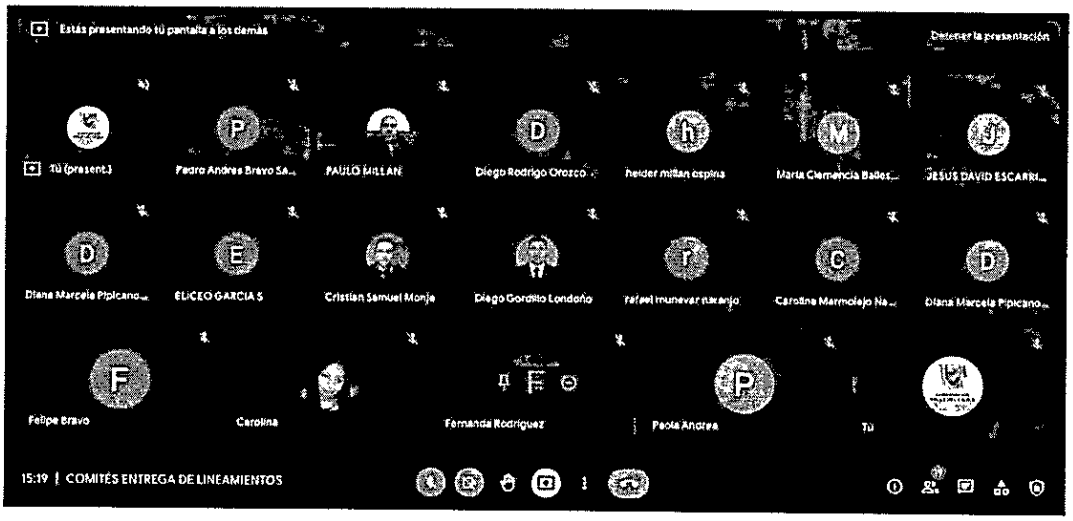
- ✓ Responder solicitudes de manera rápida y efectiva
- ✓ Remisión de correos oficiales a otras Secretarías, deben ser enviados solo con VoBo del Secretario
- ✓ Entrenamiento en liderazgo Gerencial basado en indicadores y resultados (delegar)
- ✓ Los equipos ya deben estar en ejecución de actividades, ya se encuentran en ejecución los contratos, seis meses a partir de Enero, la Secretaría debe contar con personal presencial, según los protocolos de bioseguridad
- ✓ Las delegaciones permanentes, deben contar con informes ejecutivos inmediatos enviados al Secretario y al despacho
- ✓ Los equipos deben realizar comités ejecutivos semanales y generar actas para el seguimiento a compromisos
- ✓ Implementar el embellecimiento y orden de su área
- ✓ Trabajar inteligentemente, optimización del tiempo, sin descuidar los aspectos humanos.
- ✓ Trabajar la filosofía de cero errores, concepto de familia y generación de resultados
- ✓ Se han registrado cuentas de cobro de contratistas con errores de ortografía, revisar estos aspectos antes de enviar
- ✓ Las cuentas de cobro deben contar con evidencias de obligaciones contractuales, específicamente de aspectos de apoyo a comunicaciones
- ✓ Todo el equipo de la Secretaría debe tener una Actitud de Servicio
- ✓ Implementar El Poder de lo Simple

Participación con el equipo de despacho:

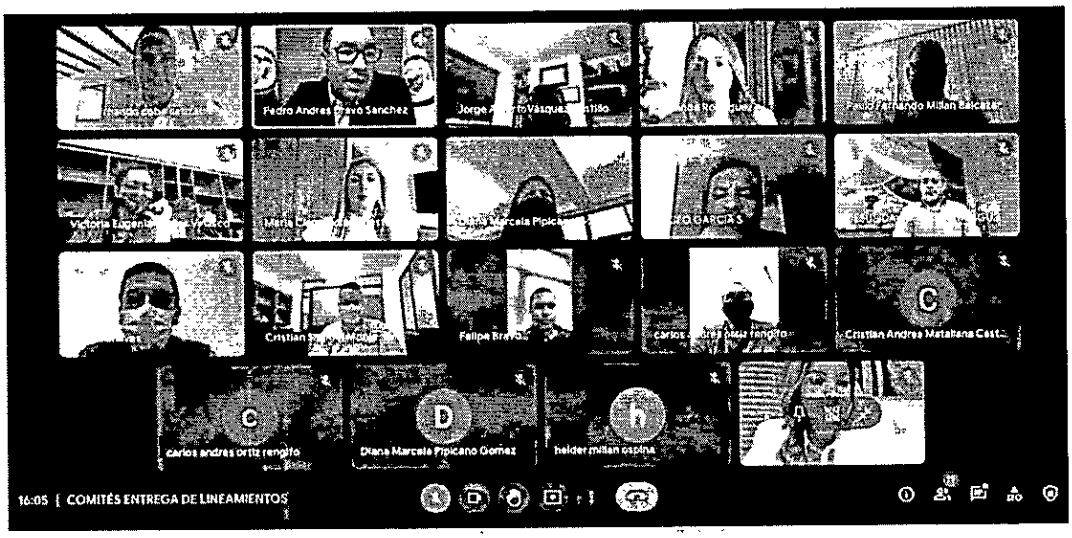


Participación con equipo de la Subdirección Técnica:





Participación con el equipo de Emprendimiento, Competitividad e Internacionalización:



Participación con equipo de comunicaciones:



Equipo de comunicaciones: Lineamientos y estrategias para implementar:

- ✓ Líder: Mónica Medina
- ✓ Definir roles
- ✓ Actualizar redes y micrositio web de la Secretaría
- ✓ Publicaciones solo con temas positivos, nada negativo
- ✓ Monitoreo permanente a redes Secretaría y del Secretario y demás medios de comunicación, lo hace Santiago Arroyave y Mónica le da la información técnica para responder cuando sea necesaria.
- ✓ Monitorear redes y revisar temas legales en los casos que aplique, para borrar y/o contestar peticiones.
- ✓ Pautar con grandes periódicos y revistas (según agenda de reuniones)
- ✓ Marco Ortiz, hará relacionamiento y articulación con proyectos del Gobierno Nacional (Ministerios), empresarios e influencers.

- ✓ Plan estratégico de eventos: estar en todos los eventos empresariales importantes de Colombia (calendario comercial, Gina, Marco y equipo asesor)
- ✓ Grupo con líderes de Emprendimiento para difusión de publicaciones en redes sociales (llevar indicadores de seguimiento).
- ✓ Redacción de contenido para publicaciones a cargo de Santiago Arroyave.
- ✓ Publicación permanente en redes de cifras económicas positivas del Valle del Cauca que salen diariamente en los periódicos.
- ✓ Enlaces para estadísticas técnicas por cada Subsecretaría para el área de comunicaciones.
- ✓ Paola Collazos con Gina Madera, José Cobo con Daniel Vélez y Diana Londoño con Juan Sebastián, serán los enlaces de cada Subsecretaría para obtener la información necesaria de comunicaciones.
- ✓ Con equipo de Emprendimiento, definir 1 día exclusivo para videoconferencias y plan estratégico definido con anticipación
- ✓ Se debe realizar un video del Secretario para presentar al inicio de cada webinario o videoconferencia.
- ✓ 1 día de la semana será destinado para espacio interactivo (entrevistas del Secretario).
- ✓ Se realizarán las gestiones pertinentes para realizar un Mural ValleINN con municipios, los diseñadores deben ir creando las ideas o diseños para el mismo.
- ✓ Jingle ValleINN, coordinado con todo el equipo para definir la temática.
- ✓ Cápsula económica ValleINN (Daniel Vélez presenta el análisis para el video del Secretario)
- ✓ Temas puntuales: María Juliana y Daniela
- ✓ Cápsula ValleINN (Impulso a Emprendedores ValleINN con 2 videos semanales, 1 lo hace Daniela con Innovación y 1 lo hace María Juliana con Emprendimiento) basarse en Vitrina para Emprendedores del Fondo Emprender
    - o (Con Francisco revisar la parte creativa para el nombre de las cápsulas)
- ✓ Visita a emprendedores ValleINN y CTI (regalías): 1 recorrido al mes
- ✓ Acompañamiento diario al Secretario: presentar cronograma
- ✓ Redes sociales: cargar a tiempo todo el contenido generado (se debe conservar una buena imagen del Secretario)
- ✓ Crear una Red de Empresarios ValleINN (directorio)
- ✓ Líder de eventos: Gina Suarez siempre coordinada con Mónica y deben participar todo el equipo necesario
- ✓ Tener en cuenta el cumplimiento a indicadores de gestión
- ✓ Video personalizado del Secretario para cada ganador de ValleINN (revisar programa o aplicación viable)

- Coordiné y participé en la programación de los nuevos recorridos de entregas del Fondo ValleINN:

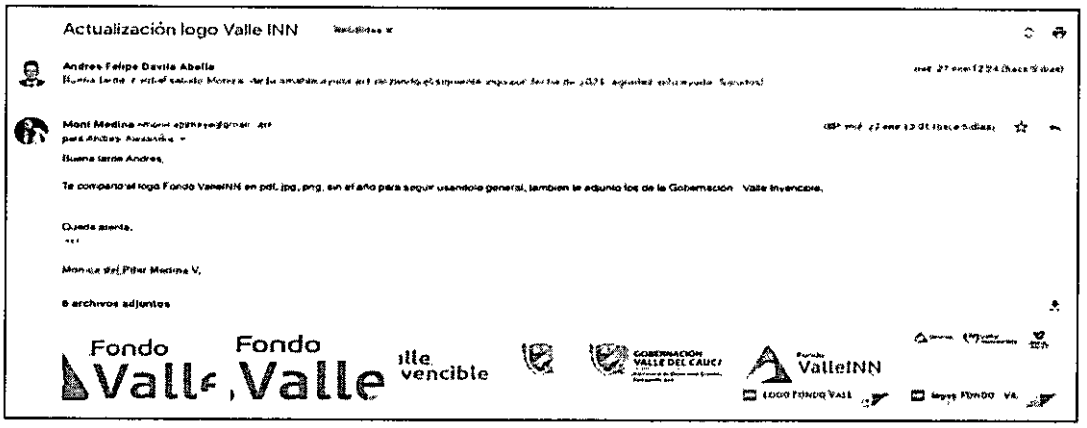
  La Secretaría de Desarrollo Económico liderada por Pedro Andrés Bravo, ha tenido una de las estrategias más exitosas de reactivación económica a nivel nacional.

Bajo el liderazgo de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan, y el Secretario Pedro Andrés Bravo. Tendrán una agenda maratónica en los meses de Febrero y Marzo donde recorrerán todo el Departamento del Valle del Cauca entregando recursos a los emprendedores en 31 Municipios incluyendo los dos Distritos especiales, entre esos micronegocios Buenaventura y 18 comunas del Distrito Especial Santiago de Cali.

02 DE FEBRERO MIÉRCOLES	8:30 a. m.	ALCALÁ
	10:00 a. m.	ULLOA
	11:45 a. m.	ANSERMANUEVO
	2:15 p. m.	EL ÁGUILA
	4:00 p. m.	ARGELIA
10 DE FEBRERO JUEVES	10:00 a. m.	VIJES
	11:00 a. m.	YOTOCO
	12:00 m. m.	BUGA
	1:45 p. m.	GINEBRA
	3:00 p. m.	PALMIRA
17 DE FEBRERO JUEVES	10:00 a. m.	EL DOVIO
	11:00 a. m.	VERSALLES
	12:15 p. m.	ROLDANILLO
	2:30 p. m.	RIOFRÍO
	3:35 p. m.	TRUJILLO
21 DE FEBRERO LUNES	9:00 a. m.	COMUNA 21
	10:30 a. m.	COMUNA 14
	1:00 p. m.	COMUNA 13
	2:30 p. m.	COMUNA 16
22 DE FEBRERO MARTES	9:00 a. m.	COMUNA 15
	10:30 a. m.	COMUNA 1
	1:00 p. m.	COMUNA 3
	2:30 p. m.	COMUNA 9
23 DE FEBRERO MIÉRCOLES	8:30 a. m.	BOLIVAR
	10:00 a. m.	CARTAGO
	12:30 p. m.	EL CAIRO
	3:15 p. m.	SEVILLA
28 DE FEBRERO LUNES	9:00 a. m.	COMUNA 6
	10:30 a. m.	COMUNA 20

02 DE MARZO MIÉRCOLES	9:00 a. m.	CIVISMO CALI
	11:00 a. m.	CIVISMO BUGA
	2:30 p. m.	CIVISMO TULUÁ
03 DE MARZO JUEVES	10:00 a. m.	CAICEDONIA
	11:15 a. m.	BUGALAGRANDE
	12:30 p. m.	ANDALUCIA
	2:15 p. m.	CERRITO
10 DE MARZO JUEVES	10:00 a. m.	DAGUA
	12:30 p. m.	LA CUMBRE
	3:30 p. m.	GUACARÍ
16 DE MARZO MIÉRCOLES	10:00 a. m.	BUENAVENTURA Fondo Municipios
	2:30 p. m.	BUENAVENTURA MICRONEGOCIOS
17 DE MARZO JUEVES	10:00 a. m.	JAMUNDÍ
	11:30 a. m.	FLORIDA
	12:30 p. m.	PRADERA
	2:45 p. m.	RESTREPO
24 DE MARZO JUEVES	9:00 a. m.	VÍCTIMAS Y REINCORPORADOS
30 DE MARZO MIÉRCOLES	9:00 a. m.	COMUNA 2
	10:30 a. m.	COMUNA 4
	1:00 p. m.	COMUNA 5
	2:30 p. m.	COMUNA 7
31 DE MARZO JUEVES	9:00 a. m.	COMUNA 8
	10:30 a. m.	COMUNA 10
	1:00 p. m.	COMUNA 11
	2:30 p. m.	COMUNA 18

- Coordiné las estrategias de comunicaciones y del equipo, para la correcta divulgación, así como la articulación con aliados para la promoción y divulgación de las gestiones realizadas, publicación en medios y la realización de piezas publicitarias de los eventos que se realizarán.


Actualización logo Valle INN

Andres Felipe Davila Abella

Mont Medina

Buena tarde Andres,

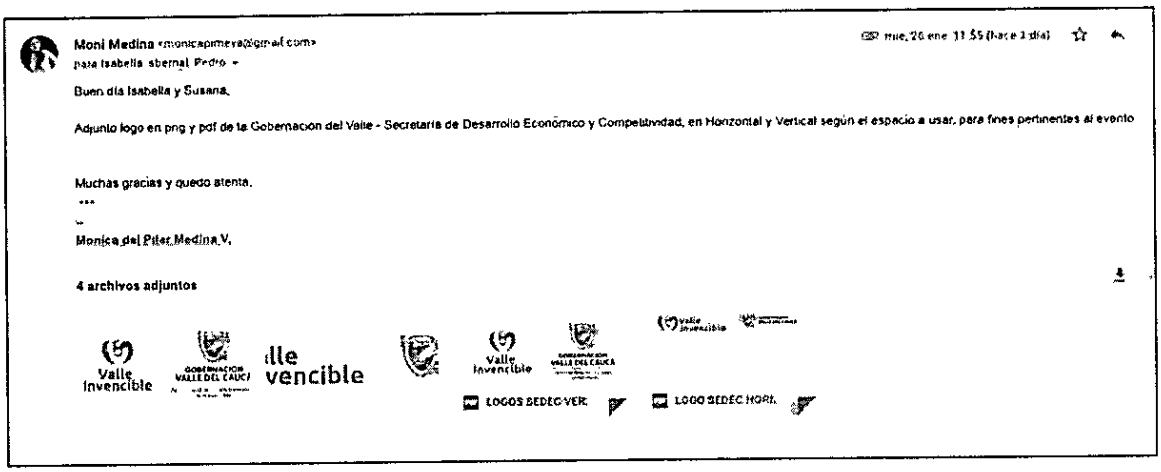
Te comparto el logo Fondo ValleINN en pdf, jpg, png, en el año para seguir usandolo general, tambien te adjunto los de la Gobernacion Valle Invencible.

Quede atenta.

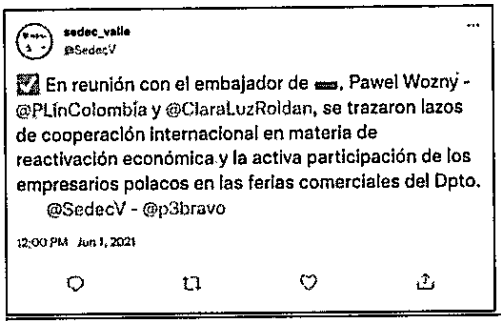
Monica del Pilar Medina V.

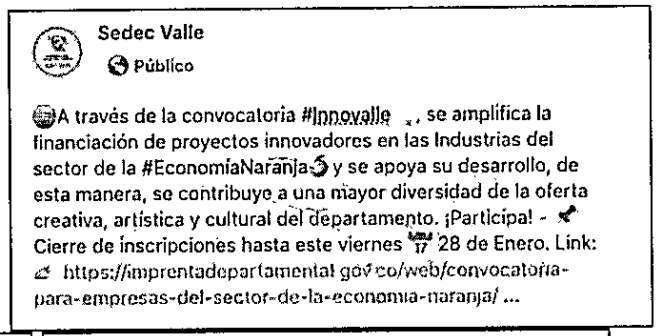
6 archivos adjuntos

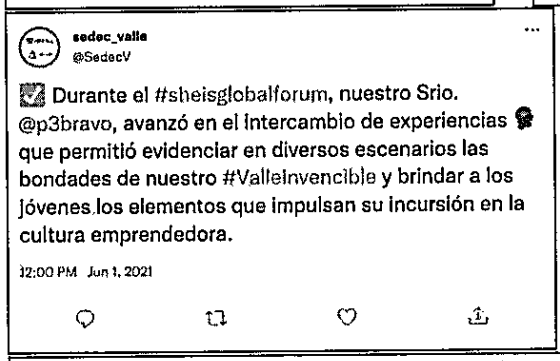
Fondo Valle Fondo Valle Invencible GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA ValleINN

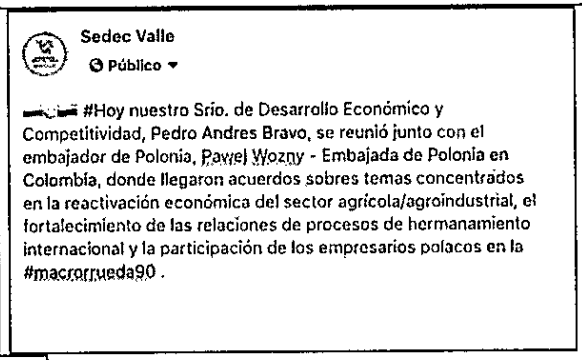


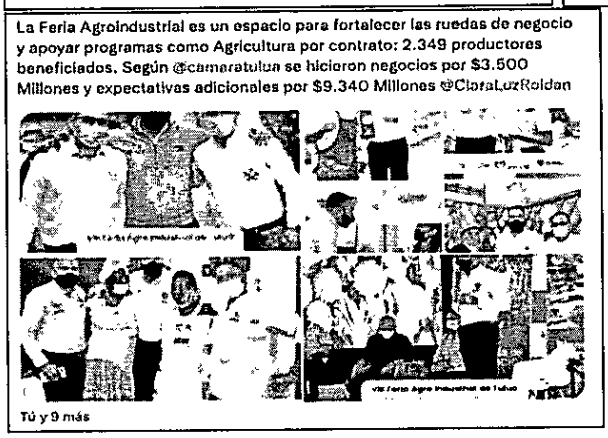
- Coordiné la ejecución de las publicaciones realizadas desde las cuentas oficiales de la secretaría, donde se realiza divulgación de las principales acciones:













- Apoyé en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad y demás actividades que se requiera.

- Uso de los formatos establecidos y según lineamientos MIPG, en todas las actividades realizadas.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2022.

Cordialmente,

MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS
C.C. 26430125

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 13

Fecha: 31 **De** enero **de** 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0081 de 13 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032431
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/06/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica
Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: MONICA DEL PILAR MEDINA VARGAS

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar al Secretario en los espacios de trabajo conjunto pUblico – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial, empleabilidad, competitividad e innovaciOn, internacionalizaciOn y comercio exterior. 2. Prestar asesorla al secretario de despacho, mentores y coordinadores de los centros ValleINN, en temas atinentes a estrategias para dar impulso al emprendimiento y la innovaciOn de los diferentes empresarios y microempresarios que hacen parte del programa ValleINN. 3. Representar a la dependencia, en el programa ValleINN y al Departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean requeridos. 4. Brindar apoyo a las actividades de mercadeo programadas dentro de la estrategia ValleINN. 5. Manejo loglstico y acompañamiento a las actividades realizadas por el secretario, en el Valle del Cauca, en pro del desarrollo del proyecto "ConsolidaciOn y fortalecimiento de los centros de emprendimiento e innovaciOn – ValleINN en el Valle del Cauca". 6. Apoyar en la dependencia la implementaciOn del Modelo Integrado de PlaneaciOn y GestiOn (MIPG) /Sistema de GestiOn de la Calidad. 7. Todas aquellas requeridas por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y competitividad y que tengan relaciOn con objeto contractual.8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	16,7%

Otras consideraciones.

Sugerencias

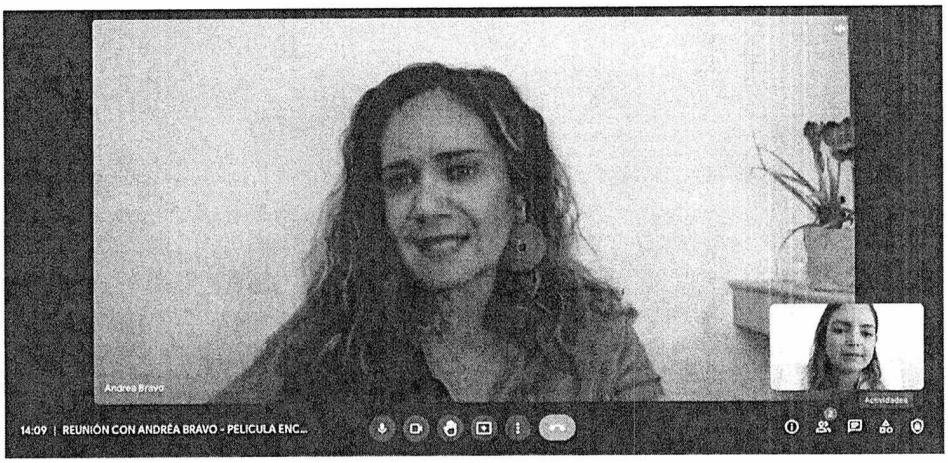
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

- La contratista apoyó al Secretario para la organización y participación en reuniones de gestión con los aliados del ecosistema, como lo son las Cámaras de Comercio para generar espacios de comercialización, con el fin de potencializar los Fondos de Reactivación Económica.



- La contratista apoyó al Secretario, en la elaboración de las presentaciones que utilizará para mostrar nuestra gestión, en los diferentes espacios convocados por la señora Gobernadora:

  Proyectos que se adelantan con los aliados del ecosistema:



Proyección de la solicitud de presupuesto para la vigencia 2022:

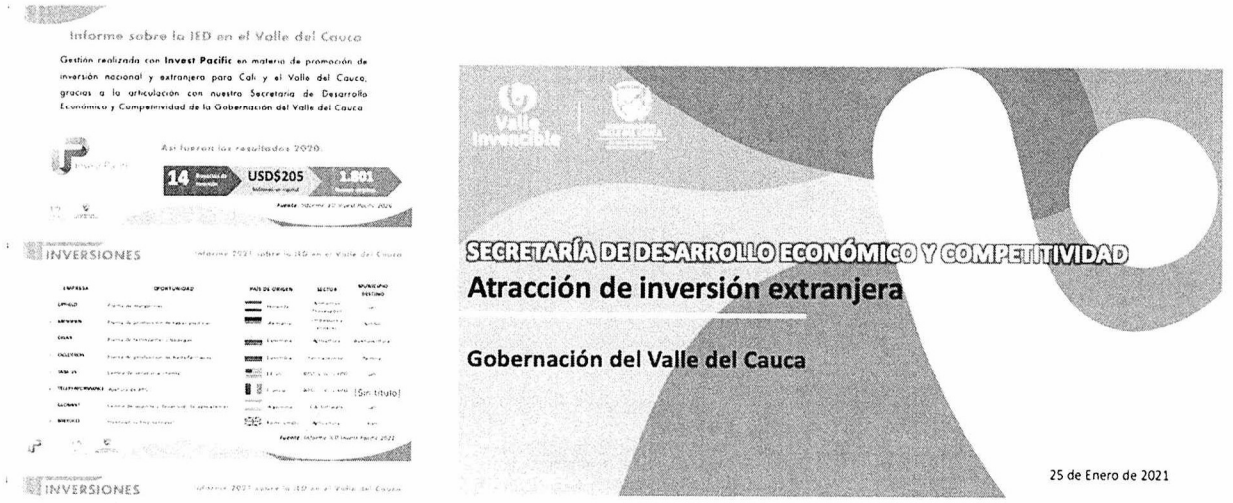


NOMBRE PROYECTO

FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE CAPITAL SEMILLA VALLE INN PARA UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

META PRODUCTO	ENFOQUE	NECESIDAD (MM)	VR TOTAL (MM)
Realizar 4 convocatorias del Fondo Valle INN con enfoque diferencial (emprendimientos conscientes y economía circular - jóvenes y jóvenes influenciadores - etnias (Afros e Indígenas) - personas con discapacidad - población LGBTIQ+ - cuidadoras - Víctimas - mujeres rurales - economía naranja - multisectorial, sector interreligioso), para financiar unidades económicas en el Valle del Cauca	MUJERES RURALES	$ 1.000	$ 20.600
	ECONOMÍA CIRCULAR	$ 1.000	
	DISCAPACITADOS	$ 1.000	
	LGTBIQ+	$ 1.000	
	CUIDADORAS	$ 1.000	
	ECONOMÍA NARANJA	$ 1.000	
	PYMES	$ 5.000	
	INTER-RELIGIOSO	$ 1.000	
	PROVEEDORES	$ 2.000	
	COMUNAS	$ 5.000	
	MEDIOS	$ 1.000	
	BARBEROS	$ 600	

Proyectos realizados mediante Invest Pacific, para atracción de inversión extranjera:



- La contratista participó y apoyó al Secretario en la realización y asistencia a los comité de entrega de lineamientos con todas las dependencias de la secretaría, donde se entregaron

las siguientes estrategias generales para un correcto funcionamiento y ejecución de los procesos:



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL AÑO 2022

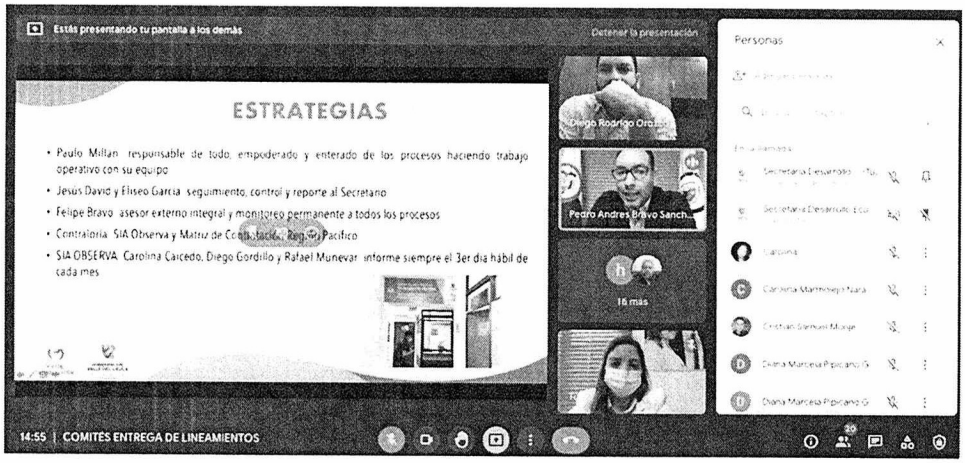
Trabajaremos bajo el lema **"DE ESTRELLAS A SUPER ESTRELLA"**

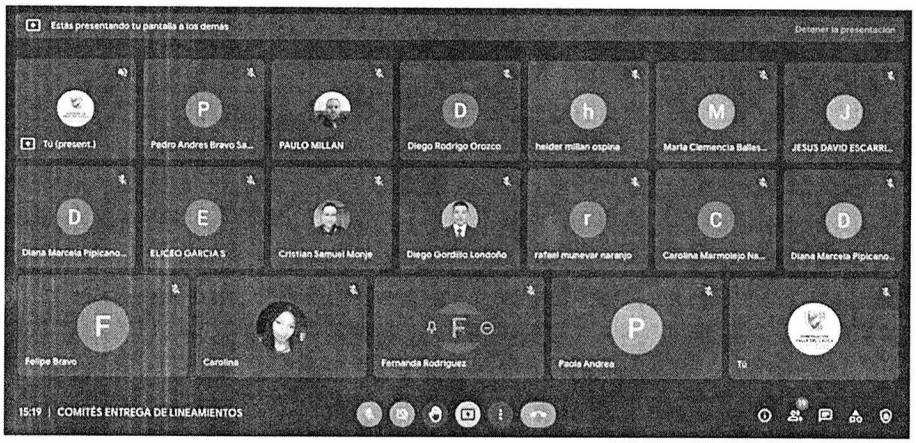
- ✓ Responder solicitudes de manera rápida y efectiva
- ✓ Remisión de correos oficiales a otras Secretarías, deben ser enviados solo con VoBo del Secretario
- ✓ Entrenamiento en liderazgo Gerencial basado en indicadores y resultados (delegar)
- ✓ Los equipos ya deben estar en ejecución de actividades, ya se encuentran en ejecución los contratos, seis meses a partir de Enero, la Secretaría debe contar con personal presencial, según los protocolos de bioseguridad
- ✓ Las delegaciones permanentes, deben contar con informes ejecutivos inmediatos enviados al Secretario y al despacho
- ✓ Los equipos deben realizar comités ejecutivos semanales y generar actas para el seguimiento a compromisos
- ✓ Implementar el embellecimiento y orden de su área
- ✓ Trabajar inteligentemente, optimización del tiempo, sin descuidar los aspectos humanos.
- ✓ Trabajar la filosofía de cero errores, concepto de familia y generación de resultados
- ✓ Se han registrado cuentas de cobro de contratistas con errores de ortografía, revisar estos aspectos antes de enviar
- ✓ Las cuentas de cobro deben contar con evidencias de obligaciones contractuales, específicamente de aspectos de apoyo a comunicaciones
- ✓ Todo el equipo de la Secretaría debe tener una Actitud de Servicio
- ✓ Implementar El Poder de lo Simple

Participación con el equipo de despacho:

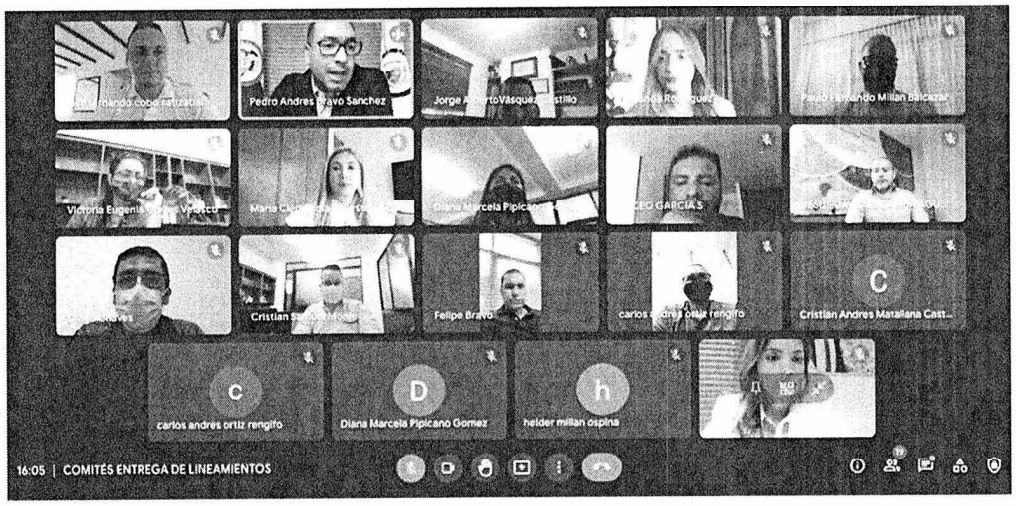


Participación con equipo de la Subdirección Técnica:

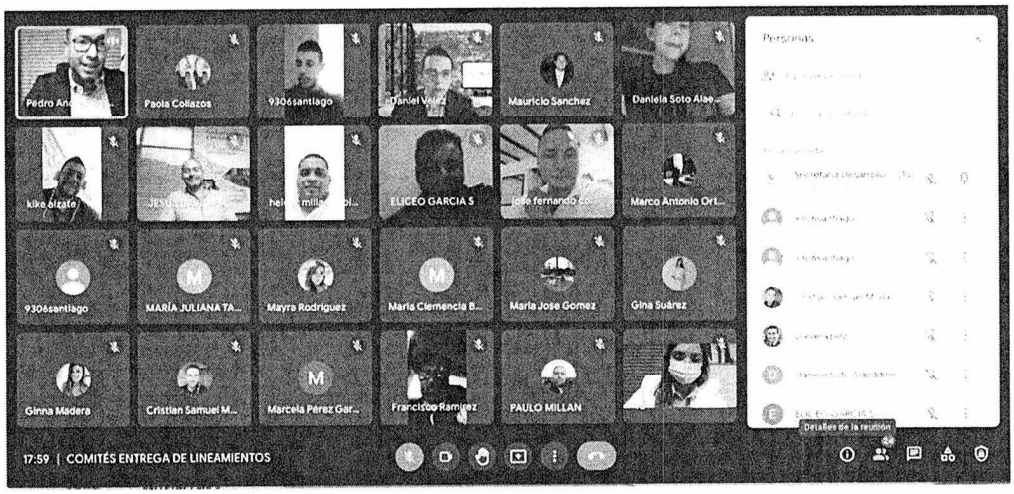




Participación con el equipo de Emprendimiento, Competitividad e Internacionalización:



Participación con equipo de comunicaciones:



Equipo de comunicaciones: Lineamientos y estrategias para implementar:

- ✓ Líder: Mónica Medina
- ✓ Definir roles
- ✓ Actualizar redes y micrositio web de la Secretaría
- ✓ Publicaciones solo con temas positivos, nada negativo

- ✓ Monitoreo permanente a redes Secretaría y del Secretario y demás medios de comunicación, lo hace Santiago Arroyave y Mónica le da la información técnica para responder cuando sea necesaria.
- ✓ Monitorear redes y revisar temas legales en los casos que aplique, para borrar y/o contestar peticiones.
- ✓ Pautar con grandes periódicos y revistas (según agenda de reuniones)
- ✓ Marco Ortiz, hará relacionamiento y articulación con proyectos del Gobierno Nacional (Ministerios), empresarios e influencers.
- ✓ Plan estratégico de eventos: estar en todos los eventos empresariales importantes de Colombia (calendario comercial, Gina, Marco y equipo asesor)
- ✓ Grupo con líderes de Emprendimiento para difusión de publicaciones en redes sociales (llevar indicadores de seguimiento).
- ✓ Redacción de contenido para publicaciones a cargo de Santiago Arroyave.
- ✓ Publicación permanente en redes de cifras económicas positivas del Valle del Cauca que salen diariamente en los periódicos.
- ✓ Enlaces para estadísticas técnicas por cada Subsecretaría para el área de comunicaciones.
- ✓ Paola Collazos con Gina Madera, José Cobo con Daniel Vélez y Diana Londoño con Juan Sebastián, serán los enlaces de cada Subsecretaría para obtener la información necesaria de comunicaciones.
- ✓ Con equipo de Emprendimiento, definir 1 día exclusivo para videoconferencias y plan estratégico definido con anticipación
- ✓ Se debe realizar un video del Secretario para presentar al inicio de cada webinario o videoconferencia.
- ✓ 1 día de la semana será destinado para espacio interactivo (entrevistas del Secretario).
- ✓ Se realizarán las gestiones pertinentes para realizar un Mural ValleINN con municipios, los diseñadores deben ir creando las ideas o diseños para el mismo.
- ✓ Jingle ValleINN, coordinado con todo el equipo para definir la temática.
- ✓ Cápsula económica ValleINN (Daniel Vélez presenta el análisis para el video del Secretario)
- ✓ Temas puntuales: María Juliana y Daniela
- ✓ Cápsula ValleINN (Impulso a Emprendedores ValleINN con 2 videos semanales, 1 lo hace Daniela con Innovación y 1 lo hace María Juliana con Emprendimiento) basarse en Vitrina para Emprendedores del Fondo Emprender
    - o (Con Francisco revisar la parte creativa para el nombre de las cápsulas)
- ✓ Visita a emprendedores ValleINN y CTI (regalías): 1 recorrido al mes
- ✓ Acompañamiento diario al Secretario: presentar cronograma
- ✓ Redes sociales: cargar a tiempo todo el contenido generado (se debe conservar una buena imagen del Secretario)
- ✓ Crear una Red de Empresarios ValleINN (directorio)

- ✓ Líder de eventos: Gina Suarez siempre coordinada con Mónica y deben participar todo el equipo necesario
- ✓ Tener en cuenta el cumplimiento a indicadores de gestión
- ✓ Video personalizado del Secretario para cada ganador de ValleINN (revisar programa o aplicación viable)

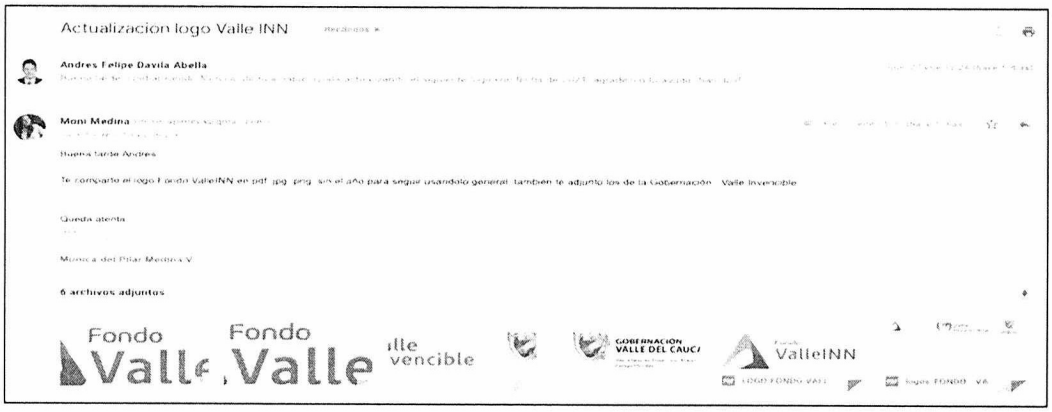
- La contratista coordinó y participó en la programación de los nuevos recorridos de entregas del Fondo ValleINN:

La Secretaría de Desarrollo Económico liderada por Pedro Andrés Bravo, ha tenido una de las estrategias más exitosas de reactivación económica a nivel nacional. Bajo el liderazgo de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan, y el Secretario Pedro Andrés Bravo. Tendrán una agenda maratónica en los meses de Febrero y Marzo donde recorrerán todo el Departamento del Valle del Cauca entregando recursos a los emprendedores en 31 Municipios incluyendo los dos Distritos especiales, entre esos micronegocios Buenaventura y 18 comunas del Distrito Especial Santiago de Cali.

02 DE FEBRERO MIÉRCOLES	8:30 a. m.	ALCALÁ
	10:00 a. m.	ULLOA
	11:45 a. m.	ANSERMANUEVO
	2:15 p. m.	EL ÁGUILA
	4:00 p. m.	ARGELIA
10 DE FEBRERO JUEVES	10:00 a. m.	VIJES
	11:00 a. m.	YOTOCO
	12:00 m. m.	BUGA
	1:45 p. m.	GINEBRA
	3:00 p. m.	PALMIRA
17 DE FEBRERO JUEVES	10:00 a. m.	EL DOVIO
	11:00 a. m.	VERSALLES
	12:15 p. m.	ROLDANILLO
	2:30 p. m.	RIOFRÍO
	3:35 p. m.	TRUJILLO
21 DE FEBRERO LUNES	9:00 a. m.	COMUNA 21
	10:30 a. m.	COMUNA 14
	1:00 p. m.	COMUNA 13
	2:30 p. m.	COMUNA 16
22 DE FEBRERO MARTES	9:00 a. m.	COMUNA 15
	10:30 a. m.	COMUNA 1
	1:00 p. m.	COMUNA 3
	2:30 p. m.	COMUNA 9
23 DE FEBRERO MIÉRCOLES	8:30 a. m.	BOLIVAR
	10:00 a. m.	CARTAGO
	12:30 p. m.	EL CAIRO
	3:15 p. m.	SEVILLA
28 DE FEBRERO LUNES	9:00 a. m.	COMUNA 6
	10:30 a. m.	COMUNA 20

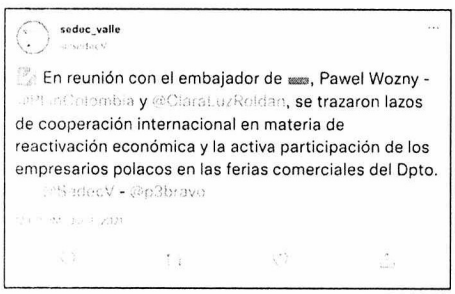
02 DE MARZO MIÉRCOLES	9:00 a. m.	CIVISMO CALI
	11:00 a. m.	CIVISMO BUGA
	2:30 p. m.	CIVISMO TULUÁ
03 DE MARZO JUEVES	10:00 a. m.	CAICEDONIA
	11:15 a. m.	BUGALAGRANDE
	12:30 p. m.	ANDALUCIA
	2:15 p. m.	CERRITO
10 DE MARZO JUEVES	10:00 a. m.	DAGUA
	12:30 p. m.	LA CUMBRE
	3:30 p. m.	GUACARÍ
16 DE MARZO MIÉRCOLES	10:00 a. m.	BUENAVENTURA Fondo Municipios
	2:30 p. m.	BUENAVENTURA MICRONEGOCIOS
17 DE MARZO JUEVES	10:00 a. m.	JAMUNDÍ
	11:30 a. m.	FLORIDA
	12:30 p. m.	PRADERA
	2:45 p. m.	RESTREPO
24 DE MARZO JUEVES	9:00 a. m.	VÍCTIMAS Y REINCORPORADOS
30 DE MARZO MIÉRCOLES	9:00 a. m.	COMUNA 2
	10:30 a. m.	COMUNA 4
	1:00 p. m.	COMUNA 5
	2:30 p. m.	COMUNA 7
31 DE MARZO JUEVES	9:00 a. m.	COMUNA 8
	10:30 a. m.	COMUNA 10
	1:00 p. m.	COMUNA 11
	2:30 p. m.	COMUNA 18

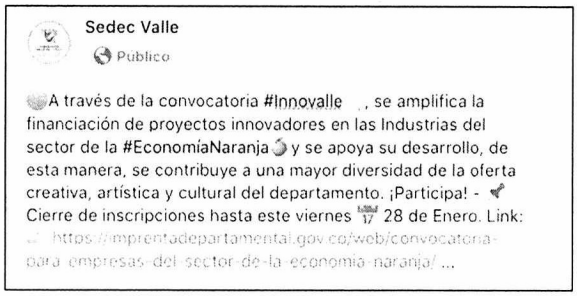
- La contratista coordinó las estrategias de comunicaciones y del equipo, para la correcta divulgación, así como la articulación con aliados para la promoción y divulgación de las gestiones realizadas, publicación en medios y la realización de piezas publicitarias de los eventos que se realizarán.



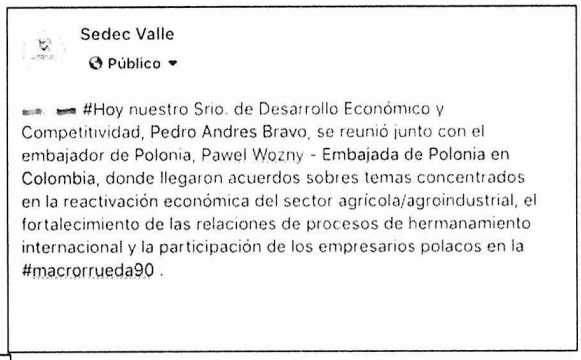


- La contratista coordinó la ejecución de las publicaciones realizadas desde las cuentas oficiales de la secretaría, donde se realiza divulgación de las principales acciones:













- La contratista apoyó en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad y demás actividades que se requiera.

- Uso de los formatos establecidos y según lineamientos MIPG, en todas las actividades realizadas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$27.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$27.000.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000
Valor total ejecutado	$4.500.000
Valor saldo por ejecutar	$22.500.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 24 **de** febrero **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

31 días del mes de enero de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019